PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Ciudad de México, 14 de Noviembre de 2019

DIP. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

Las que suscriben, Diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, con fundamento en el artículo 4 fracción III del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicitamos atentamente a ese órgano de gobierno, se retire la iniciativa que a continuación se enlista, misma que fue turnada en fecha 28 de mayo de 2019 a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

- POR EL QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ANIMALES DE COMPAÑIA

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO
FECHA 15/Nov/19
HORA 16:30 hrs
RECIBIÓ: Ani.

Suscriben,

DIP. TERESA RAMOS ARREOLA

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO